



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0637-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2023

Asunto: Solicitud de información - Regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados

Señorita Magíster
Geovanna Alexandra Chávez Cangas

Directora Ejecutiva

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en el término de 5 días remita a mi despacho un informe detallado del estado del proceso de Regularización de los siguientes asentamientos humanos de hecho y consolidados:

1. AHHyC Centeno Curicho
2. AHHyC La Paz
3. Barrio La Luz (Legalización y regularización de transferencias de dominio de áreas de uso público)
4. Regularización Barrio La Isla Parroquia Yaruquí
5. Cooperativa de Vivienda de Pueblo Carcelén
6. Oyambarillo / Regularización
7. Expropiación Especial El Conde Camino del Inca IV
8. Regularización barrio Portal del Sur
9. Cooperativa de Vivienda de Pueblo
10. Expropiación de predios Policía Nacional
11. Expropiación Especial Triángulo de Piedra y María Guadalupe
12. Predios de Solanda
13. Expropiación Especial Barrio Vista Hermosa

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0637-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

